

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

6093 *Resolución de 7 de abril de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 11 de marzo de 2021, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de profesor contratado doctor.*

Advertido error en el texto remitido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 70, de fecha 23 de marzo de 2021, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 33306, donde dice:

«D.^a Irene Teresa Mañas Romero, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia Antigua.»

Debe decir:

«D.^a Irene Teresa Mañas Romero, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia Antigua.»

Madrid, 7 de abril de 2021.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.